

# Boletín Oficial

## de las Cortes de Castilla y León

### II LEGISLATURA

AÑO VII

9 de Junio de 1989

Núm. 95

#### SUMARIO

<u>Págs.</u>	<u>Págs.</u>	
<b>I. TEXTOS LEGISLATIVOS</b>		
<b>Proyectos de Ley (P.L.)</b>		
<b>P.L. 16-I<sup>1</sup></b>		
AMPLIACIÓN de plazo de presentación de Enmiendas al Proyecto de Ley de creación de la Comarca de "El Bierzo", hasta el día 20 de Septiembre de 1989, inclusive.	3058	
<b>P.L. 18-I<sup>1</sup></b>		
AMPLIACIÓN del plazo de presentación de Enmiendas al Proyecto de Ley de Bibliotecas de Castilla y León, hasta el día 20 de Septiembre de 1989, inclusive.	3058	
<b>P.L. 19-I<sup>1</sup></b>		
AMPLIACIÓN del plazo de presentación de Enmiendas al Proyecto de Ley de Educación Física y Deportes, hasta el día 20 de Septiembre de 1989, inclusive.	3059	
<b>P.L. 20-I<sup>1</sup></b>		
AMPLIACIÓN del plazo de presentación de Enmiendas al Proyecto de Ley de Modificación de la Ley 7/1985, de 27 de diciembre, de Ordenación de la Función Pública de la Administración de la		
	Comunidad de Castilla y León, hasta el día 20 de Septiembre de 1989, inclusive.	3059
	<b>IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES</b>	
	<b>Contestaciones</b>	
	<b>P.E. 477-II</b>	
	CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta escrita, formulada por el Procurador D. Octavio Granado Martínez, relativa a medidas para impedir el despojo del patrimonio de la Comunidad y para determinar responsabilidades legales, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 86, de 22 de Abril de 1989.	3059
	<b>P.E. 478-II</b>	
	CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta escrita, formulada por el Procurador D. Leandro J. Martín Puertas, relativa a retribuciones y percepciones por dictas, gastos de locomoción y representación del Delegado Territorial de la Junta en Valladolid, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 87, de 25 de Abril de 1989.	3060

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
P.E. 479-II			
CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta escrita, formulada por el Procurador D. Francisco Jambrina Sastre, relativa a previsiones de realización de trabajos de concentración parcelaria para 1989, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 87, de 25 de Abril de 1989.	3061	por el Procurador D. Jesús Málaga Guerrero, relativa a vertidos incontrolados al río Tormes en la ciudad de Salamanca, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 87, de 25 de Abril de 1989.	3091
P.E. 480-II		P.E. 482-II	
CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta escrita, formulada por el Procurador D. Jaime González González, relativa a especificación de adscripciones provisionales realizadas desde 1 de Febrero de 1989, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 87, de 25 de Abril de 1989.	3088	CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta escrita, formulada por el Procurador D. Jesús Málaga Guerrero, relativa a daños producidos por aguas subterráneas en Monumentos de Salamanca, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 87, de 25 de Abril de 1989.	3091
P.E. 481-II		V. ORGANIZACION DE LAS CORTES	
CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta escrita, formulada		CESE, a petición propia, de D. Jesús Gámez Montes, como Jefe del Gabinete de la Presidencia de las Cortes de Castilla y León.	3092

## I. TEXTOS LEGISLATIVOS

### Proyectos de Ley

P.L. 16-I

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión del día 2 de Junio de 1989, oída la Junta de Portavoces, acordó ampliar el plazo de presentación de Enmiendas al Proyecto de Ley de creación de la Comarca de "El Bierzo", P.L. 16-I, hasta el día 20 de Septiembre de 1989, inclusive.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 6 de Junio de 1989.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Carlos Sánchez-Reyes de Palacio*

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Juan C. Elorza Guinea*

P.L. 18-I

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión del día 2 de Junio de 1989, oída la Junta de Portavoces, acordó ampliar el plazo de presentación de Enmiendas al Proyecto de Ley de Bibliotecas de Castilla y León, P.L. 18-I, hasta el día 20 de Septiembre de 1989, inclusive.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 6 de Junio de 1989.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Carlos Sánchez-Reyes de Palacio*

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Juan C. Elorza Guinea*

**P.L. 19-I'****PRESIDENCIA**

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión del día 2 de Junio de 1989, oída la Junta de Portavoces, acordó ampliar el plazo de presentación de Enmiendas al Proyecto de Ley de Educación Física y Deportes, P.L. 19-I', hasta el día 20 de Septiembre de 1989, inclusive.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 6 de Junio de 1989.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Carlos Sánchez-Reyes de Palacio*

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Juan C. Elorza Guinea*

**P.L. 20-I'****PRESIDENCIA**

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión del día 2 de Junio de 1989, oída la Junta de Portavoces, acordó ampliar el plazo de presentación de Enmiendas al Proyecto de Ley de Modificación de la Ley 7/1985, de 27 de diciembre, de Ordenación de la Función Pública de la Administración de la Comunidad de Castilla y León, P.L. 20-I', hasta el día 20 de Septiembre de 1989, inclusive.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 6 de Junio de 1989.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Carlos Sánchez-Reyes de Palacio*

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Juan C. Elorza Guinea*

**IV. INTERPELACIONES, MOCIONES,  
PREGUNTAS Y CONTESTACIONES****Contestaciones****PRESIDENCIA**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 477-II, a la Pregunta formulada por el Procurador D. Octavio Granado Martínez, relativa a medidas para impedir el despojo del patrimonio de la Comunidad y para

determinar responsabilidades legales, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 86, de 22 de Abril de 1989.

Castillo de Fuensaldaña, a 24 de Mayo de 1989.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Carlos Sánchez-Reyes de Palacio*

**P.E. 477-II****CONTESTACION A LA PREGUNTA FORMULADA  
POR D. OCTAVIO GRANADO MARTINEZ, RELATI-  
VA A MEDIDAS PARA IMPEDIR EL DESPOJO DEL  
PATRIMONIO DE LA COMUNIDAD Y PARA DETER-  
MINAR RESPONSABILIDADES LEGALES.**

El expediente de reparcelación voluntaria de la Unidad de Actuación 6.2.1 del Plan General de Ordenación Urbana de Burgos, al que la presente pregunta se refiere, fue sometido al trámite de información pública el 29 de Marzo del presente año de 1989.

En razón de ello, y habida cuenta que la descripción de las fincas ajustadas a la reparcelación no coincidía con la aprobada definitivamente el 22 de Diciembre de 1987 por el ayuntamiento de Burgos, dado que la finca denominada entonces como número 11 aparecía en esta propuesta desglosada en dos distintas, número 11 y 11 y esta última pudiera ocupar terrenos propiedad de la Junta de Castilla y León, esta Consejería, a través del Director General de Urbanismo, Vivienda y Medio Ambiente, remitió el 18 de Abril orden al Delegado Territorial de Burgos para que en nombre de la Junta de Castilla y León se personase en el expediente de reparcelación, personación que efectivamente se produjo el día 19 de ese mes, manifestando la oposición de la Junta de Castilla y León a esa reparcelación por las razones antes aducidas.

Es, en definitiva, interés de esta Consejería de Fomento evitar la consolidación de cualquier situación de usurpación de hecho o de derecho de los bienes propiedad de la Comunidad Autónoma en el Polígono Gamonal de Burgos, objetivo al que igualmente responde la redacción del estudio de definición de fincas de dicho Polígono Gamonal encargado por la Consejería y ya elaborado, que permitirá así aclarar la confusa situación en que se encuentran las parcelas propiedad de la Junta de Castilla y León desde su transferencia, y todo ello sin perjuicio del ejercicio de las acciones legales oportunas de protección del Patrimonio de la Comunidad Autónoma.

Valladolid, 16 de Mayo de 1989.

Fdo.: *Jesús Posada Moreno*

**PRESIDENCIA**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y

León, P.E. 478-II, a la Pregunta formulada por el Procurador D. Leandro J. Martín Puertas, relativa a retribuciones y percepciones por dietas, gastos de locomoción y representación del Delegado Territorial de la Junta en Valladolid, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 87, de 25 de Abril de 1989.

Castillo de Fuensaldaña, a 24 de Mayo de 1989.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Carlos Sánchez-Reyes de Palacio*

**P.E. 478-II**

CONTESTACION A LA PREGUNTA ESCRITA REFERENCIA 478-I, FORMULADA POR EL PROCURADOR DON LEANDRO J. MARTIN PUERTAS, RELATIVA A RETRIBUCIONES Y RECEPCIONES POR DIETAS, GASTOS DE LOCOMOCION Y REPRESENTACION DEL DELEGADO TERRITORIAL DE LA JUNTA EN VALLADOLID.

Los ingresos íntegros del Delegado Territorial de la Junta de Castilla y León en Valladolid desde que tomó posesión son los siguientes:

AÑO 1987	567.462 Pts.
AÑO 1988	4.090.282 Pts.

En cuanto a las retribuciones íntegras para 1989 realizando una proyección temporal con referencia al presente mes de Mayo:

**BASICAS:**

— Sueldo	1.623.188 Pts.
— Trienios	373.800 Pts.

**COMPLEMENTOS:**

— Destino	1.095.852 Pts.
— Específico	969.072 Pts.
— Productividad	723.216 Pts.
— CPT	209.712 Pts.
— Compensatoria	36.132 Pts.

**TOTAL:** 5.030.972 Pts.

Referente a las Comisiones de Servicio realizadas desde su toma de posesión el 9 de Noviembre de 1987 hasta el 31 de Marzo, según los últimos datos que se han contabilizado, son los siguientes:

FECHA	DIETAS	LOCOMOCION
19/11/87	2.150	3.774
30/12/87	2.150	1.428
16/01/88	—	1.530

26/01/88	2.150	6.562
30/01/88	2.150	7.982
08/02/88	—	1.360
16/02/88	2.150	—
18/02/88	2.150	—
23/02/88	2.150	—
02/03/88	2.150	—
13/03/88	2.150	—
17/03/88	2.150	850
18/03/88	—	408
22/03/88	2.150	1.802
25/03/88	2.150	1.530
10/04/88	2.600	1.530
23/04/88	2.600	4.114
28/04/88	2.600	1.496
30/04/88	2.600	7.140
04/05/88	10.400	5.100
07/05/88	2.600	—
10/05/88	—	1.802
19/05/88	2.600	—
23/05/88	2.600	1.768
04/06/88	2.600	1.802
11/06/88	5.200	1.802
16/06/88	—	544
16/06/88	2.600	6.562
17/06/88	2.600	952
25/06/88	2.600	—
02/07/88	2.600	1.496
04/07/88	2.600	2.108
09/07/88	2.600	408
10/07/88	2.600	1.904
12/07/88	5.200	7.272
18/08/88	2.600	1.802
26/08/88	—	1.530
28/08/88	5.200	8.500
01/09/88	—	850
04/09/88	2.600	1.802
04/09/88	2.600	—
05/09/88	2.600	850
06/09/88	2.600	2.924
11/09/88	2.600	1.802

15/09/88	2.600	—
09/10/88	2.600	—
26/10/88	2.600	—
28/10/88	2.600	—
02/11/88	9.813	4.148
16/11/88	2.600	6.562
20/12/88	2.600	—
04/01/89	2.600	1.802
11/01/89	2.600	1.530
26/01/89	5.200	6.562
14/02/89	2.600	1.190
16/02/89	2.600	7.272
15/02/89	2.600	1.802
26/02/89	2.600	1.700
27/02/89	2.600	2.278
08/03/89	2.600	1.802
13/03/89	—	1.802
14/03/89	—	1.802
16/03/89	2.600	1.581
<b>SUMA TOTAL</b>	<b>160.413</b>	<b>136.919</b>

Valladolid, 17 de mayo de 1989.

EL CONSEJERO

Fdo.: *Juan C. Aparicio Pérez*

### PRESIDENCIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 479-II, a la Pregunta formulada por el Procurador D. Francisco Jambrina Sastre, relativa a previsiones de realización de trabajos de concentración parcelaria para 1989, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 87, de 25 de abril de 1989.

Castillo de Fuensaldaña, a 24 de Mayo de 1989.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Carlos Sánchez-Reyes de Palacio*

**P.E. 479-II**

Excmo. Sr.:

Adjunto remito a V.E. contestación a la pregunta con respuesta escrita, referencia P.E. 479-I, formulada por el Sr. Procurador D. Francisco Jambrina Sastre relativa a previsiones de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Montes respecto a las realizaciones de Concentración Parcelaria para el año 1989.

Valladolid, 17 de mayo de 1989.

LA DIRECTORA GENERAL

Fdo.: *Mercedes de la Merced Monge*

EXCMO. SR. PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN.



Junta de  
Castilla y León  
Consejería de Agricultura, Ganadería y Montes  
Dirección General de Estructuras Agrarias

PROGRAMACION DE LOS TRABAJOS  
DE CONCENTRACION PARCELARIA

Provincia de: AVILA

SECCION DE ESTRUCTURAS AGRARIAS DE:  
AVILA

Periodo: De 1-1-89 a 31-12-89

Nº EQ.	ZONA	COMARCA	SUPERFICIE HAS.	NUMERO DE PROPIETARIOS	NUM. DE PARCELAS	NUMERO DE FINCAS	MODULOS	4	5	6	7	8	9
								B. PROV.	B. DEFIN.	PROYECTO	ACUERDO	REPLANT.	ACTAS
Observaciones													
02	CARPIO MEDIANERO		874	260	3.500	500	101	*****	Marzo				
	SAORNIL		650	120	1.560	200	165	Marzo	Julio				
	Ampliación zona prados												
	DIEGO ALVARO		1.625	481	4.838	1.046	127	*****	*****	*****	*****	*****	Año
	S. MIGUEL DE LA SERREZUELA		1.586	443	4.420	952		*****	*****	*****	*****	*****	
	MESEGAR DE CORNEJA		587	214	1.307	328	45	*****	*****	*****	*****	*****	Año
	TOTAL EQUIPO 02						438	650	1.524	--	--	--	2.212
03	ALDEALABAD DEL MIRON		585	238	2.892			*****					
	MONSALUPE		116	37	60	37	71	*****	*****	Marzo	Septb.		
	PASCUALCOBO		1.610	460	2.100								
	2.100 encinas												
	HURTUMPASCUAL		1.100	370	3.981		164	Dic.					
	RÓBLEDILLO-BATERNA		1.282	372	4.121	685	88	*****	*****	*****	*****	*****	Año
	MURTELLO		572	166	2.572	762		*****	*****	*****	*****	*****	
	POYALES DEL HOYO		546	244	744	353		*****	*****	*****	*****	*****	
	TOTAL EQUIPO 03						323	1.100	--	116	116	--	1.282
	TOTAL SECCION ESTRUCTURAS AGRARIAS AVILA..						761	1.750	1.524	116	116	--	3.494



N° EQ.	ZONA	COMARCA	SUPERFICIE HAS.	NUMERO DE PROPIETARIOS	NUM. DE PARCELAS	NUMERO DE FINCAS	MODULOS	4	5	6	7	8	9
								D. PROV.	B. DEFN.	PROYECTO	ACUERDO	REPLANT.	ACTAS
Observaciones													
	VILLASUR DE HERREROS		400	270	5.000		109	-----	Septb.				
	HUMADA		2.300	700	12.000		260	-----	Diciem				
	HINOJAL DE RIO PISUERGA		992	167	2.576		92	-----	Mayo				
	BUNIEL		1.066	337	4.752								
	QUINTANARRUZ		550	93	2.798		200	-----	Mayo				
	URREZ		350	150	4.500			-----					
	ORON		657	170	1.923								
	VALBUERCANES		2.019	226	5.389		227	Febr					
	PARDILLA		689	315	3.015								
	SANTO DOMINGO DE SILOS		750	423	7.800			-----					
	VADOCONDES II		564	342	4.701	627	210	-----	Mayo	Octbr			
	BARRIO S. FELICES / QUINTANILLA RIO FRESCO		1.617	279	4.486	513		-----					
	BARRUELO		904	184	2.107	284	38	-----	-----	-----	-----	-----	Septb.
	QUENADA		1.031	514	8.575	1.195	130	-----	-----	-----	-----	-----	Abril
	VILLAGALIZO		371	259	3.683	481	82	-----	-----	-----	-----	-----	Febrero
	ARROYAL		605	138	2.044	265	28	-----	-----	-----	-----	-----	Junio
	VILLANOVO		342	104	713	144	14	-----	-----	-----	-----	-----	Septbre.
	ESCOBADOS		991	174	3.765	367	45	-----	-----	-----	-----	-----	Mayo
	OLMOS DE LA PICAZA		1.424	278	3.964	517							
	VILLAESCUSA DE BUTRON		261	78	3.661	173		-----	-----	-----	-----	-----	
	TOTAL UNIDAD TECNICA 2						1.882	3.499	4.785	550	564	1.468	3.340



Junta de Castilla y León  
 Consejería de Agricultura, Ganadería y Montes  
 Dirección General de Estructuras Agrarias

PROGRAMACION DE LOS TRABAJOS DE CONCENTRACION PARCELARIA

SECCION DE ESTRUCTURAS AGRARIAS DE BURGOS

Provincia de: BURGOS

Periodo: De 1-1-89 a 31-12-89

Nº EQ.	ZONA	COMARCA	SUPERFICIE HAS.	NUMERO DE PROPIETARIOS	NUM. DE PARCELAS	NUMERO DE FINCAS	MODULOS	4	5	6	7	8	9
								B. PROV.	B. DEFIN.	PROYECTO	ACUERDO	REPLANT.	ACTAS
Observaciones													
3	MAMOLAR		500	150	3.500		130	Diciem					
	QUINTANAPALIA		1.100	250	5.178		192	Mayo					
	VILLAVIEJA DE MUNO QUINTANILLA DE SOMMO		1.900	308	6.628	925							
	LA MOLINA DE UBIERNA		800	175	6.500	625	422	Mayo	Diciem				
	VALLE DE OCA		2.015	511	10.730	1.500	692			Octb.			
	CUBILLO DEL CAMPO		792	164	5.146	500	272			Junio			
	TREVIÑO II		400	70	1.650	210							
	MONTORIA DE LA CUNERA		1.668	339	4.607	805	254				Abril	Noviem.	
	MIRILLA DEL CAZU		1.464	450	8.671	1.147							
	ALFOZ DE SANTA GADIA		551	410	4.869	939							
	VILLAQUIRAN DE LOS INFANTES		790	146	1.859	348	116				Marzo	Mayo	
	VALLEGERA		1.485	91	1.305	336	58					Sepbr.	
	FUENELISENDO		594	239	3.841	583	68					Sepbr.	
	FORADOS DE MONED		1.204	386	3.670	700							
	BARRIOS DE COLINA		1.011	198	6.090	700							
	REVOLLEDO DE LA TORRE		1.442	383	7.846	1.000							
	NAVAS DE BUREBA		586	104	1.785	322	36						Abril
	ARAUZO DE MIEL		1.431	408	9.445	1.234	137						Septiembre
	ALINOJAR DEL REY		659	179	5.620	689							
	TOTAL UNIDAD TECNICA 3						2.277	2.400	800	2.657	2.458	4.587	2.017

Nº EQ.	ZONA	COMARCA	SUPERFICIE HAS.	NUMERO DE FINQUES	NUM. DE PARCELAS	NUMERO DE FINCAS	MODULOS	4	5	6	7	8	9
								D. PROV.	B. DEFIN.	PROYECTO	ACUENSO	REPLANT.	ACTAS
Observaciones													
4	MANSILLA		500	60	1.164	100							
	QUINTANILLA VIVAR		1.341	250	3.577	4							
	Informe Previo en Junio												
	PARAMO VILLANUEVA	RIO UBIERNA	147	96	563	150	57	Marzo					
	LA PIEDRA		2.100	400	6.870	850							
	HORTIGUELA Y CASCAJARES DE LA SIERRA		2.500	500	11.104	1.000							
	TOBALINA II	MERINDADES	1.700	600	9.974	800	317	Octbr.					
	VALDEBEZANA II		700	350	5.633	700	185	Julio					
	CERNEGULA		550	74	3.600	200	193	Marzo	Diciemb				
	VILENA		629	104	1.374	265	63	Julio					
	HURONES		610	160	3.630	300							
	VALLES DE PALENZUELA		1.478	127	2.885	300	287		Mayo	Septbr.	Noviem		
	CONTRERAS		471	253	7.830	670	430	Julio					
	SORDILLO Y MAHALLOS		880	220	1.803	327	145		Abril	Septbr.			
	OLMILLOS DE SASAMON		700	262	3.182	561	63						Mayo
	VALDEBEZANA I		827	556	7.054	1.161							
	CASTRILLO DE MURCIA		1.332	362	4.491	1.100							
	VILLEGAS		2.060	284	5.775	859							
	CARAZO		229	152	3.756	350							
	MONTORIA DEL PINAR		909	620	11.089	1.442							
	TOTAL UNIDAD TECNICA 4						1.740	3.097	1.179	1.949	2.358	2.358	700



PROGRAMACION DE LOS TRABAJOS DE CONCENTRACION PARCELARIA

SECCION DE ESTRUCTURAS AGRARIAS DE: BURGOS

Provincia de: BURGOS

Período: De 1-1-89 a 31-12-89

Nº EQ.	ZONA	COMARCA	SUPERFICIE HAS.	NUMERO DE HECTAREAS	NUM. DE PARCELAS	NUMERO DE FINCAS	MODULOS	4	5	6	7	8	9
								U. PROV.	U. DEFIN.	PROYECTO	ACUERDO	REPLANT.	ACTAS
Observaciones													
5	JURIDICCION DE LARA		800	250	4.823	500							
	JARAMILLO DE LA FUENTE		600	200	4.000	500	144	Diciembr					
	ALFOZ DE BRICIA		2.882	547	10.180	1.400	673	Mayo	Diciembr.				
	IBBAS DE JUARROS		900	600	12.228	1.200	316	Enero					
	QUINTANILLA-TORRELARA		600	300	5.310	500	152	Diciembr					
	ZALDUENDO		560	140	4.500	300	105	-----	Abril				
	CUBILLEJO DE LARA		320	138	2.562	300	263	-----	-----	Agosto	Diciembr		
	CARDEÑADIJO		621	200	3.300	450		-----					
	COTAR		352	106	2.358	200		-----					
	VALDEANDE		2.007	428	8.924	900	178	-----	-----	Diciembr			
	VINILLA DE LOS MOROS		199	265	4.108	506	64	-----	-----	-----	-----	-----	Marzo
	MODUBAR DE LA EMPAREADA		774	188	2.692	382	48	-----	-----	-----	-----	-----	Julio
	TOTAL UNIDAD TECNICA 5						1.943	4.982	3.442	320	2.327	-	973
	TOTAL SECCION DE ESTRUCTURAS AGRARIAS DE BURGOS .....						9.681	16.178	11.445	7.574	8.801	9.837	7.730



N.º Q.	ZONA	COMARCA	SUPERFICIE HAS.	NUMERO DE PERENIALES	NUM. DE PALMITAS	NUMERO DE FRASCAS	MAGALLOS	4	5	6	7	8	9
								D. PROV.	U. DEFIN.	PROYECT.	ACUERDO	REPLANT.	ALTAS
Observaciones													
74	CEBRONES DEL RIO -Secano-		855	664	6.757	1.009	115	-----	-----	-----	-----	-----	SEP.
	CEREZALES DEL CONDADO		184	210	1.429	300	603	-----	-----	MAR.	OCT.	SEP.	
	SANTA OLAJA DE ESLONZA		2.635	808	16.363								
	VAL DE SAN LORENZO		4.000	1.196	20.752								
	TOTAL UNIDAD TECNICA 04						1.204	--	--	832	184	2.426	--
05	NOGAREJAS		819	424	19.125	2.443	438	-----	-----	-----	JUN.	OCT.	
	VILLAVERDE DE A. DEHESAS	EL BIERZO	266	716	4.646	1.100	100	-----	ABR.				
	VILLAMEJIL -Secano-		750	425	3.615	523	180	-----	-----	-----	DIC.		
	VILLAMEJIL -Regadio-		696	1.070	7.468	2.205	438	-----	-----	-----	DIC.		
	VALDEPIELAGO	M. RIAÑO	595	390	5.019								
	TOTAL UNIDAD TECNICA 05						1.156	---	266	---	2.265	819	---
06	ARDON		1.686	709	11.205	1.795	---	-----	-----	-----	-----	-----	-----
	VALDEFRESNO- VEGAS S-I		204	390	1.561	533	---	-----	-----	-----	-----	-----	-----
	VALDEFRESNO- VEGAS S-II	C. ARRIOLA	633	847	4.691			-----					
	SANTA MARINA- SARDONEDO- CELADILLA		993	983	6.028	1.632	403	-----	-----	-----	ABR.		
	BEMBIBRE- FOLGOSO	EL BIERZO	1.676	1.348	15.269	2.902	1.556	-----	-----	NOV.			
	CALAVERAS DE ARRIBA	M. RIAÑO	307	179	3.792	822	---	-----	-----	-----	-----	-----	-----
	VILLATURIEL -Regadio-	C. ARRIOLA	2.498	1.568	27.632	2.733	358	-----	-----	-----	-----	-----	JUN.
	CASTRILLO DE LOS POLVAZARES		3.520	1.500	13.699		455	DIC.					
	TOTAL UNIDAD TECNICA 06						2.772	3.520	---	1.676	993	---	2.498



Junta de  
Castilla y León  
Consejería de Agricultura, Ganadería y Montes  
Dirección General de Estructuras Agrarias

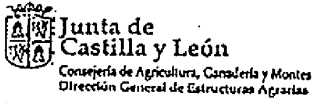
PROGRAMACION DE LOS TRABAJOS  
DE CONCENTRACION PARCELARIA

Provincia de: L E O N

SECCION DE ESTRUCTURAS AGRARIAS DE:  
L E O N

Periodo: De 1 - I - 89, a 31 - XII - 89

Nº EQ.	ZONA	COMARCA	SUPERFICIE HAS.	NUMERO DE FINANCIARIOS	NUM. DE PARCELAS	NUMERO DE FINCAS	MOJULOS	4	5	6	7	8	9
								EL. PROV.	U. DEFIN.	PROYECTO	ACUERDO	REPLANT.	ACTAS
Observaciones													
07	ANTOÑAN DEL VALLE		2.557	592	7.926	1.764	196	-----	-----	-----	-----	-----	OCT.
	VILLAMOR DE ORBIGO		536	673	4.428	1.033	391	-----	-----	-----	MAY.	NOV.	
	QUINTANA DEL MARCO		1.925	665	20.376		367	-----	ABR.				
	LUYEGO S-I -Regadío-		780	658	14.951	2.085		-----	-----	-----			
	LUYEGO S-II		1.767	496	13.945	1.694		-----	-----	-----			
	BOÑAR- VEGA DE S-II	M. RIAÑO	975	880	6.805	1.300	151	-----	MAY.				
	VEGA DE ANTOÑAN		735	305	2.237								
	TOTAL UNIDAD TECNICA 07						1.105	--	2.900	--	536	536	2.557
08	SANTA OLAJA DE LA VARGA	M. RIAÑO	84	155	1.732	383	40	-----	-----	-----	-----	-----	OCT.
	CUBEROS- REGUELO- CORUS		1.361	322	5.530			-----	-----	-----			
	VILLAGATON		150	225	750		61	DIC.					
	TORRES DE JIM- QUINTANILLA		539	252	7.028	400	976	-----	JUN.	DIC.			
	VILLORIA DE ORBIGO		740	570	4.402		158	NOV.					
	TOTAL UNIDAD TECNICA 08						1.235	890	539	539	--	84	---
	TOTAL SECCION ESTRUCTURAS AGRARIAS DE LEON...						10.803	6.476	7.494	4.081	3.978	6.473	7.006
	NOTA ADICIONAL...												
	SUBZONA DE PAYUELOS	ZONA REGABLE DEL EMBALSE DE RIANO (1ª. FASE)	55.000										
			Orden de la Consejería declarando la utilidad pública de la concentración en marzo. Las actuaciones consisten en la reconcentración como regadío de una superficie aproxima- da de 55.000 Ha., correspondientes a 27 términos municipales, ya concentrados como secano y que serán agrupados en demarcaciones que constituyan unidades operativas independientes a los efectos de realizaciones del proceso de concentración. Las acciones a desarrollar en 1.989 versarán sobre trabajos preparatorios de las Bases Investigación de la propiedad y clasificación de tierras.										



PROGRAMACION DE LOS TRABAJOS DE CONCENTRACION PARCELARIA

SECCION DE ESTRUCTURAS AGRARIAS DE PALENCIA

Provincia de: PALENCIA

Periodo: De 1 - I - 89 a 31 - XII - 89

Nº EQ.	ZONA	COMARCA	SUPERFICIE HAS.	FRACCION DE FINANCIACION	NUM. DE PARCELAS	NUMERO DE FRACCIONES	MÓDULOS	4	5	6	7	8	9
								U. PROV.	U. DEFIN.	PROYECTO	ACUERDO	REPLANT.	ACTAS
Observaciones													
01	VILLALUENGA		2.364	1.065	9.264	2.641	436					NOV.	
	FRESNO DEL RIO												
	TOTAL EQUIPO 01						436	---	---	---	2.364		
02	BRAÑOSERA		664	280	3.600		268	MAR.	JUL.				
	DEESA DE MONTEO		1.958	556	8.427	1.400	888			JUN.			
	MAYUELAS DE OJEDA		735	106	2.479	300	236			ABR.			
	CONCESO DE VALDIVIA		743	266	4.985	674	158					OCT.	JUL.
	VILLAVEVA DE HENRES		927	451	3.426	747	--						
	LINDARRIBELLO DE OJEDA		442	150	1.470	363	33						OCT.
	TOTAL EQUIPO 02						1.583	664	664	2.693	---	743	1.185
03	LIGUERZANA						4						
	QUINANILLONES		800	540	5.500		344	JUN.	DIC.				
	VALLE DE LA OJEZA		1.201	350	2.973	875	74		FEB.				
	ORCES DE BOEDO		714	156	2.996	380	230			JUN.			
	TAÑERA DE VALDIVIA		580	150	2.980	365	70					NOV.	
	VALDERRABANO		1.968	295	5.274	686	102						OCT.
	TOTAL EQUIPO 03						824	800	2.001	714	580	1.968	
04	ACIBA DE LA VEGA		449	237	2.892		218	JUN.	OCT.				
	CERZA - LASIRILLA Y RESPEDA A.		427	150	1.761		179	JUN.	OCT.				

Nº EQ.	ZONA	COMARCA	SUPERFICIE HAS.	NUMERO DE FINCAS/ANEXOS	NUM. DE PARCELAS	NUMERO DE FINCAS	MODULOS	4	5	6	7	8	9	
								B. PROV.	D. DEFIN.	PROYECTO	ACUERDO	REPLANT.	ACTAS	
Observaciones														
04	BARRO DE SAN PEDRO		1.895	268	6.313	842	169	-----	MAR.					
	VILLORA DEL PARMO		1.299	390	8.685	1.037	237	-----				MAR.	OCT.	
	TOTAL EQUIPO 04						803	876	2.771	---	---	1.299	1.299	
05	VILLA DEL RIO CARRON		466	497	4.800		183	OCT.						
	RESERVA DE LA PEÑA		2.648	1.084	2.794		402	DIC.						
	SANTIAGO DE BELLA		1.554	161	2.980	633	155	-----				OCT.	NOV.	
	BARRO DE SANILLAN		1.763	937	8.920	1.835	231	-----					MAY.	
	CERVA DE PISUEGA						4							
			Informe Previo en abril.											
	SALINAS DE PISUEGA						4							
			Informe Previo en mayo.											
	TOTAL EQUIPO 05						979	3.114	---	---	---	1.554	3.317	
	TOTAL SECCION ESTRUCTURAS AGRARIAS DE PALENCIA.....							4.625	5.454	5.436	3.407	2.944	5.564	5.801





Junta de  
Castilla y León

Consejería de Agricultura, Ganadería y Montes  
Dirección General de Estructuras Agrarias

PROGRAMACION DE LOS TRABAJOS  
DE CONCENTRACION PARCELARIA

Provincia de: SALAMANCA

SECCION DE ESTRUCTURAS AGRARIAS DE  
SALAMANCA

Periodo: De 1-1-89 a 31-12-89

Nº EQ.	ZONA	COMARCA	SUPERFICIE HAS.	NUMERO DE HECTAREAS	NUM. DE PARCELAS	NUMERO DE FINCAS	MODULOS	4	5	6	7	8	9
								D. PROV.	B. DEFIN.	PROYECTO	ACUERDO	REPLANT.	ACTAS
Observaciones													
03	MONTE AÑOVER DE TORMES	ARMUÑA	425	200	1.600		99	Julio					
			Informe Previo Febrero										
	ALDEANUEVA DE LA SIERRA	SIERRA DE FRANCIA	298	131	1.360 1.454 arb.	171	109				Febrero	Abril	Junio
	TOTAL EQUIPO 03						208	425	-	-	298	298	298
04	SANTIZ	ARMUÑA	2.643	555	6.713		220	Nov.					
	CERRALBO	VITIGUDINO	2.600	400	10.200 20.000 arb.		4	investigación					
	SERRADILLA DEL ARROYO	SIERRA DE FRANCIA	2.326	501	11.344		-						
	NAVAGALLEGA	CAMPO CHARRO	200	42	498	53	17				Febrero	Junio	
	PEDROSILLO DE LOS AIRES	ALBA DE TORMES	1.567	198	3.561	280	40						Junio
	TOTAL EQUIPO 04						281	2.643	-	-	-	200	1.767
05	FUENTES DE MASUECO	VITIGUDINO	1.800	150	3.500	240	784	Abril	Sep.	Dic.			
	PICONES	VITIGUDINO	385	60	800		121	Mayo	Sep.				
	LA VIDOLA	VITIGUDINO	2.207	300	5.500		4	Investigación					
	VIÑA SANTIAGO DE LA PUEBLA	PEÑARANDA	247	160	853	190	329		Mayo	Oct.	Nov.	Diciembre	
	TAMAMES	CAMPO CHARRO	2.565	339	3.910	463	233			Sept.	Dic.		
	LAS VEGUILLAS	CAMPO CHARRO	771	176	1.986	278	38						Septiembre
	MONTE DE BELERA	ALBA DE TORMES	193	81	346	92	14						Abril
	AGALLAS	CIUDAD-RODRIGO	2.388	410	10.497	1.405	-						
	TOTAL EQUIPO 05						1.523	2.185	2.185	2.047	2.812	2.812	1.211
07	LOS SANTOS	SIERRA DE FRANCIA	2.800	800	12.800 20.000 arb.		4	Investigación					
	EL SANUGO	SIERRA DE ZATA	2.360	540	5.540 8.000 arb.		261	Dic.					
	ENCINASOLA DE LOS COMENDADORES	VITIGUDINO	2.100	400	8.000 8.000 arb.		300	Julio					
	ENCINA DE SAN SILVESTRE	LEDESMA	1.400	240	2.480		248	Abril	Dic.				





Junta de  
Castilla y León  
Consejería de Agricultura, Ganadería y Montes  
Dirección General de Estructuras Agrarias

PROGRAMACION DE LOS TRABAJOS  
DE CONCENTRACION PARCELARIA

Provincia de: SEGOVIA

SECCION DE ESTRUCTURAS AGRARIAS DE  
SEGOVIA

Periodo: De 1-1-89 a 31-12-89

Nº EQ.	ZONA	COMARCA	SUPERFICIE HAS.	NUMERO DE FINCAJAS	NUM. DE PARCELAS	NUMERO DE FINCAS	MODULOS	4	5	6	7	8	9
								B. PROV.	G. DEFIN.	PROYECTO	ACORDADO	REPLANT.	ACTAS
Observaciones													
01	AYLLON		1.655	409	7.310	1.034	120						Diciembre
	S. MIGUEL DE BERNY (Secano)	SEPULVEDA	620	231	2.193	414							
	S. MIGUEL DE BERNY (Regadío)	SEPULVEDA	62	80	203	100	11						Mayo
	NAVALMANZANO		2.983	764	10.060	1.242							
	ALDEHORNO (Secano)	SEPULVEDA	1.285	287	6.439	919	-						
	ALDEHORNO (Regadío)	SEPULVEDA	43	143	403	153	-						
	VALDEVACAS DE MONTEJO		1.451	231	9.812	575							
	VILLAVERDE DE MONTEJO		1.319	336	8.875	636							
	ZAMARRAMALA		1.300	310	3.982	552	560			Marzo	Sept.		
	OTERO DE HERREROS		1.356	260	2.965		154	Octub.					
	TOTAL EQUIPO Nº. 1						845	1.356	-	1.300	1.300	62	1.655
02	TIZNEROS		466	81	966	149	19						Abril
	TURRUBUELO		743	269	3.291	359	52						Marzo
	DEHESA DE CUELLAR		628	296	3.455	516	68						Octubre
	FRUMALES		828	432	4.620	742	98						Diciemb
	FUENTES DE CUELLAR		1.286	368	3.619	656	85						Diciemb
	LOVINGOS		1.516	391	3.060	629	85						Diciemb
	MORALEJA DE CUELLAR		1.675	612	5.103	1.130	145						Diciemb
	BASARDILLA		1.133	256	5.390	541	66						Enero
	VALDEPRADOS		828	82	1.372	240	27						Enero
	EL TEMEROSO DE OTERO		457	270	1.114	391	55						Junio
	SOTO ALBOS		954	304	4.704	450	793	Feb.	Junio	Dic.			
Se publican de nuevo las Bases Provisionales, por ampliación de perímetro													

Nº EQ.	ZONA	COMARCA	SUPERFICIE HAS.	NUMERO DE PROPIETARIOS	NUM. DE PARCELAS	NUMERO DE FINCAS	MODULOS	4	5	6	7	8	9
								D. PROV.	D. DEFIN.	PROYECTO	ACUERDO	REPLANT.	ACTAS
Observaciones													
	TENZUELA		511	133	2.056	329	41						Marzo
	MADRONA		2.500	400	5.200		244	Octub					
	VILLACORTA		3.160	300	4.450		255	Octub					
	EL CUBILLO		1.540	250	4.300								
	TOTAL EQUIPO 02						2.033	6.614	954	954	-	511	9.560
	CASTRO DE FUENTIDUENA	SEPULVEDA	841	226	4.693	413	53						Marzo
	ESTEBANVELA		1.152	384	6.356	616							
	LANGUIELA		1.703	439	9.278	912							
	CASTROSERNA DE ABAJO		691	246	3.470	473	167					Junio	Octub
	CASTRILLO DE SEPULVEDA	SEPULVEDA	2.300	200	7.200	325	841	Marzo	Junio	Dic.			
	ZARZUELA DEL PINAR		1.776	420	4.000		325	Junio	Dic.				
	CASTROJIMENO	SEPULVEDA	1.850	300	6.000								
	TOTAL EQUIPO 04						1.386	4.076	4.076	2.300	691	691	841
05	URUEÑAS	SEPULVEDA	2.173	648	13.567	1.125	148						Junio
	MONTEJO DE LA VEGA SERRZUELA		1.562	721	8.136	1.382							
	MORAL DE HORNUEZ		1.486	301	7.173	452	200					Abril	Sept.
	PRADALES		2.011	280	8.060	420	205		Mayo				
	ALDEANUEVA DE LA SERRZUELA	SEPULVEDA	1.673	268	15.392	410	906		Feb.	Dic.			
	CASTROSERRACIN	SEPULVEDA	1.100	220	6.140								
	NAVARES DE LAS CUEVAS	SEPULVEDA	950	200	5.200								
	CHANE-FRESNEDA DE CUELLAR-REDONDO		3.100	900	10.000		4						
			Informe Previo: Junio Clasificación de tierras										
	TOTAL EQUIPO 05						1.463	-	3.484	1.673	1.486	1.486	2.173



Junta de Castilla y León  
 Consejería de Agricultura, Ganadería y Montes  
 Dirección General de Estructuras Agrarias

PROGRAMACION DE LOS TRABAJOS DE CONCENTRACION PARCELARIA

SECCION DE ESTRUCTURAS AGRARIAS DE SEGOVIA

Provincia de: SEGOVIA

Período: De 1-1-89 a 31-12-89

Nº EQ.	ZONA	COMARCA	SUPERFICIE IAS.	NUMERO DE HECTÁREAS	NUM. DE PARCELAS	NUMERO DE FRACCIONES	MODULOS	4	5	6	7	8	9	
								G. PROV.	U. DEFIN.	PROYECTO	ACUERDO	REPLANT.	ACTAS	
Observaciones														
06	NARROS DE CUELLAR		1.000	305	2.332	530	111						Junio	
	CHATUN		869	310	2.308	551	72						Septiemb.	
	PINAREJOS		670	523	2.367	661	99						Diciembre	
	GOMEZSERRACIN		1.012	447	4.796	1.070	-							
	VALLELADO		1.487	661	8.615	992	984			Nov.				
	MATA DE CUELLAR		1.987	293	3.307	500	387			Junio				
	CUELLAR		5.400	1.350	19.000									
	ZARZUELA DEL MONTE		3.000	550	5.700	825	466	Julio	Dic.					
	SAN CRISTOBAL DE CUELLAR		1.482	300	2.000		139	Nov.						
	TOTAL EQUIPO 06						2.258	4.482	3.000	3.474	-	-	2.539	
07	SANTA MARTA DEL CERRO	SEPULVEDA	871	266	2.627	391	55						Febrero	
	VALLERUELA DE SEPULVEDA	SEPULVEDA	996	640	7.643	897								
	CEREZO DE ABAJO		702	316	4.781	471								
	LA MATILLA	SEPULVEDA	497	393	3.522	631								
	ARAHUETES	SEPULVEDA	588	247	3.995	371	571		Marzo	Julio	Dic.			
	OREJANA	SEPULVEDA	780	365	7.200	548	821			Sept				
	ARCONES		2.200	700	14.700									
	MATABUENA		2.155	350	6.500									
	ESCALONA DEL PRADO		2.711	586	877		166	Sept.						
	(Reconcentración)													
	TOTAL EQUIPO 07						3.784	1.613	2.711	-	1.368	588	588	871
	TOTAL SECCION ESTRUCTURAS AGRARIAS SEGOVIA							9.598	19.239	11.714	11.064	1.065	3.338	17.639



Junta de  
Castilla y León

Consejería de Agricultura, Ganadería y Montes  
Dirección General de Estructuras Agrarias

PROGRAMACION DE LOS TRABAJOS  
DE CONCENTRACION PARCELARIA

Provincia de: SORIA

SECCION DE ESTRUCTURAS AGRARIAS DE:  
SORIA

Periodo: De 1-1-89 a 31-12-89

Nº EQ.	Z. O. N. A	COMARCA	SUPERFICIE HAS.	NUMERO DE FINCAS	NUM. DE PARCELAS	NUMERO DE FINCAS	MÓDULOS	4	5	6	7	8	9	
								B. PROV.	B. DEFIN.	PROYECTO	ACUERDO	REPLANT.	ACTAS	
Observaciones														
01	REBOLLAR	T. ALTAS	337	114	2.672	239		*****	*****	*****	*****	*****	*****	
			Suspendido a causa de la actitud de los agricultores de la zona											
	VILLASAYAS	ALMAZAN-MONTEAGUDO	3.533	197	4.123	621	68	*****	*****	*****	*****	*****	Dic.	
	BORDECOREX		879	135	3.721	453	49	*****	*****	*****	*****	*****	Junio	
	CASTILRUIZ		1.794	388	6.775	837	102	*****	*****	*****	*****	*****	Dic.	
	MURIEL DE LA F.		333	155	20.131	489	53	*****	*****	*****	*****	*****	Dic.	
	FUENSAUCO		982	95	8.969	320		*****	*****	*****	*****	*****		
	CABANILLAS	ALMAZAN-MONTEAGUDO	911	72	2.310	122	16	*****	*****	*****	*****	*****	Dic.	
	MAGANA	T. ALTAS	1.024	416	4.331		118		Marzo					
	POBAR	T. ALTAS	1.058	135	4.012		336	*****	Marzo	Dic.				
	VILLARRASO	T. ALTAS	343	122	2.089		236	*****	Marzo	Oct.				
	OLVEGA		1.791	621	5.863			*****						
	MODAMIO		1.052	84	2.373		221	Feb.	Oct.					
	SAQUILLO DE PA-REDES		765	84	3.223		230	Feb.	Oct.					
	CASTILLEJO DE ROBLEDO (Vinedo)		275	312	4.100		226	Feb.	Oct.					
	LA LOSILLA		760	91	2.419		119	Mayo						
	CARRASCOA DE LA SIERRA		1.100	110	3.782									
	MURO DE AGREDA													
	CASTILLEJO DE SAN PEDRO	T. ALTAS												
	LAS FUESAS	T. ALTAS												
	BOROBILA													
	TOTAL EQUIPO 01							1.774	2.852	4.517	1.401	--	--	7.450

Nº EQ.	Z O N A	COMARCA	SUPERFICIE HAS.	NUMERO DE HONDOS (ANOS)	NUM. DE PARCELAS	NUMERO DE FINCAS	MODULOS	4	5	6	7	8	9
								B. PROV.	D. DEFN.	PROYECTO	ACUERDO	REPLANT.	ACTAS .
Observaciones													
02	TARDESILLAS		542	177	2.680	358	45						Dic.
	MONJUENGA		2.386	251	10.330	1.375	136						Dic.
	CARBONERA DE FRENTES		845	201	9.038	577							
	LA CUENCA		423	133	9.751	447							
	LAS FRAGUAS		588	146	8.340	408							
	NODALO		416	114	10.874	274							
	FUENTETOBA		343	106	4.062	200	301			Abril	Nov.		
	VELILLA DE LA SIERRA		981	167	4.679	404	48						Dic.
	ALDEHUELA DE CATALAZOR		567	87	3.632	329							
	CUBO DE LA SIERRA		379	114	3.017	256							
	AUSEJO DE LA SIERRA		252	95	2.629	184							
	FUENTEFRESNO		573	117	6.305	221	32						Enero
	CUELLAR DE LA SIERRA		654	236	8.660	406	52						Febr.
	ALMARZA		881	357	5.084		124			Abril			
	TERA-ESPEJO		591	153	3.411	300	258				Sept.		
	AYLAGAS		183	151	4.800		243		Enero	Julio			
	VALDEAVELLANO DE UCERO		160	80	2.400		94		Sept.				
	ALDEALICES		505	128	3.523		130		Abril				
	CASTILFRIO		1.000	100	3.200								
	PORTEL ARBOL												
	VENIOSA DE LA SIERRA												
	TOTAL EQUIPO 02:						1.463	848	1.064	934	343	1.227	3.909

Junta de  
Castilla y León  
Consejería de Agricultura, Ganadería y Montes  
Dirección General de Estructuras Agrarias

PROGRAMACION DE LOS TRABAJOS  
DE CONCENTRACION PARCELARIA

Provincia de:           SORIA          

SECCION DE ESTRUCTURAS AGRARIAS DE:  
          SORIA          

Período: De   1-1-89   a   31-12-89  

Nº EQ.	ZONA	COMARCA	SUPERFICIE HAS.	NUMERO DE PROPIETARIOS	NUM. DE PARCELAS	NUMERO DE FINCAS	MODULOS	4	5	6	7	8	9
								B. PROV.	D. DEFIN.	PROYECTO	ACUERDO	REPLANT.	ACTAS
Observaciones													
03	HÓZ DE ABAJO		363	173	1.819	300	40						ABR.
	VILLABUENA		1.156	271	9.714	469	69						NOV.
	MOSAREJOS		224	198	1.878	305	34						SEP.
	GALAPAGARES		166	90	1.578	160							
	LA PERERA		283	93	1.573								
	PEDRO Y REBOLLOSA DE PEDR		512	142	3.279	325							
	SN IENFO VOLE		412	363	2.929	619	225					FEB.	JUN.
	CASAREJOS		316	212	3.744	502	95						JUL.
	FUENTELMONJE		2.786	242	6.633	750	370						SEP.
	TARANCUENA		1.185	189	3.607								
	CAÑICERA		467	131	2.232								
	REBOLLOSA DE LOS ESCOBOS		185	77	1.195								
	CUBILLA - CUBILLOS		400	249	2.000		96	DIC.					
	TOTAL EQUIPO	03					929	400	--	2.786	728	636	1.519
04	CAÑAMAQUE	GOMARA	1.884	198	5.725	---	161		ENE.				
	CAREIAS DEL PARR		627	396	10.150	691	249					FEB.	OCT.
	SANTA CRUZ DE YANGUAS	T. ALTAS	1.182	242	4.664	---	267		MAR.				
	TORLENGUA	ALMAZAN-MONTEAGUDO	3.087	450	6.640	---	297	ABR.					
	VALTUEÑA	ALMAZAN-MONTEAGUDO	1.000	150	4.008		160	JUN.					
	OTERUELOS		529	97	4.608	192	49					JUL.	(Proyecto Reformado)
	OCENILLA		577	245	5.977	530							







Junta de Castilla y León  
 Consejería de Agricultura, Ganadería y Montes  
 Dirección General de Estructuras Agrarias

PROGRAMACION DE LOS TRABAJOS DE CONCENTRACION PARCELARIA

Provincia de: VALLADOLID

SECCION DE ESTRUCTURAS AGRARIAS DE: VALLADOLID

Periodo: De 1 - I - 89 a 31 - XII - 89

Nº EQ.	ZONA	COMARCA	SUPERFICIE HAS.	NUMEROS DE FINCAJAS	NUM. DE PARCELAS	NUMERO DE FINCAS	MODULOS	4	5	6	7	8	9
								D. PROV.	B. DEFIN.	PROYECTO	ACUERDO	REPLANT.	ACTAS
Observaciones													
02	ALDEA MAYOR DE SAN MARTIN		1.956	469	3.740	724	99	-----	-----	-----	-----	-----	MAY.
	CASTRONUÑO -Regadío-		397	253	734	304	46	-----	-----	-----	-----	-----	NOV.
	VILLAFRANCA DE DUERO -Regadío-		269	213	720	400	199	-----	JUN.	DIC.			
	MORALES DE TORO (ZAMORA)		5.200	900	10.000	1.500	762	JUN.	NOV.				
	CIGALES II		5.700	350	3.390		571	MAY.	DIC.				
	TOTAL EQUIPO 02						1.677	10.900	11.169	269	--	--	2.353
03	CARPIO II		5.321	579	3.099	824	171	-----	-----	-----	-----	-----	FEB.
	PIÑEL DE ABAJO		1.631	317	6.060	574	74	-----	-----	-----	-----	-----	DIC.
	SAN MARTIN DE VALVENT		2.243	128	2.098	190	342	-----	MAY.	NOV.			
	LA PEDRAJA DE BORTILLO		1.473	250	2.400		250	SEP.	DIC.				
	TOTAL EQUIPO 03						837	1.473	3.716	2.243	--	5.321	1.631
04	COGECES DEL MONTE		4.910	669	8.995	1.118	149	-----	-----	-----	-----	-----	NOV.
	S. MIGUEL Y SANTIAGO DEL ARDO		3.921	793	10.016	1.200		-----	-----	-----	-----	-----	
			Se revisarán las Bases y se comenzará el Proyecto.										
	RABANO		2.281	222	2.444		306	SEP.	DIC.				
	CASTRILLO DE DUERO		2.131	361	6.344		176	-----	ABR.				
	TOTAL EQUIPO 04						631	2.281	4.412	--	--	--	4.910
	TOTAL SECCION DE ESTRUCTURAS AGRARIAS VALLADOLID.....						3.145	14.654	19.297	2.512	--	5.321	8.894



PROGRAMACION DE LOS TRABAJOS DE CONCENTRACION PARCELARIA

SECCION DE ESTRUCTURAS AGRARIAS DE ZAMORA

Provincia de: ZAMORA

Periodo: De 1-1-89 a 31-12-89

Nº EO.	ZONA	COMARCA	SUPERFICIE HAS.	NUMERO DE PUNTOS	NUM. DE PARCELAS	NUMERO DE FRONTERAS	MODULOS	4	5	6	7	8	9
								B. PROV.	B. DEFIN.	PROYECTO	ACUENOS	REPLANT.	ACTAS
Observaciones													
02	MONTE Y SOTO DE ALCIBILLA DE ADO. Y MONTE DE ARABALDE	BENAVENTE-TERA	975	393	10.160	666	88						Febrero
	STA. OLCOMBA DE LAS CARABIAS II	BENAVENTE TERA	340	105	768	120	117	Abril	Dicibr				
	TOTAL	EQUIPO Nº 2: VACANTE					205	340	340	-	-	-	975
03	EL MADERAL	DUERO-BAJO	2.403	448	4.743	1.207	138						Junio
	VENIALBO-SANZOLES	DUERO-BAJO	3.570	934	7.189	1.800	1.566			Febr.	Stbre.	Octubr	
	LA BOVEDA DE TORO	DUERO-BAJO	5.300	550	6.300	1.150	378	Setbr.					
	TOTAL	EUIPO Nº 3:					2.082	5.300	-	3.570	3.570	3.570	2.403
04	FARAMONTANOS DE TABARA	SAYAGO-ALISTE	3.810	710	16.189	2.165	240						Febrero
	SANTA EULALIA DE TABARA	SAYAGO-ALISTE	2.583	509	6.502	1.683	183						Diciembre
	LOSILLA DE ALBA	SAYAGO-ALISTE	1.740	258	4.114	550	476			Mayo	Octubr		
	TRABAZOS	SAYAGO-ALISTE	2.966	709	9.953	-	358	Novient					
	TOTAL	EQUIPO Nº 4:					1.257	2.966	-	1.740	1.740	-	6.393
05	CUELGAMURES	DUERO-BAJO	1.069	191	2.637	451	54						Mayo
	FUENTELCARNEO	DUERO-BAJO	1.491	382	2.003	612	83						Abril
	MORALES DEL REY-SI CANO	BENAVENTE-TERA	968	674	5.164	873	129						Diciembre
	MANGANESES DE LA POLVOROSA SECANO	BENAVENTE-TERA	934	605	6.933	766	114						Diciembre
	BRIME DE URZ	BENAVENTE-TERA	1.150	494	6.630	-	372	Mayo	Dicbr				
	TOTAL	EQUIPO Nº 5:					615	1.150	1.150	-	-	-	1.902





PROGRAMACION DE LOS TRABAJOS DE CONCENTRACION PARCELARIA

SECCION DE ESTRUCTURAS AGRARIAS DE ZAMORA

Provincia de: ZAMORA

Periodo: De 1-1-89 a 31-12-89

Nº EQ.	ZONA	COMARCA	SUPERFICIE HAS.	NUMERO DE FINCAS	NUM. DE PARCELAS	NUMERO DE FINCAS	MODULOS	4	5	6	7	8	9
								B. PROV.	B. DEFIN.	PROYECTO	ACUERDO	REPLANT.	ACTAS
Observaciones													
	PUBLICA DE CAMPAN	SAYAGO-ALISTE	903	100	1.660	-	109	Diciemb					
	TOTAL	EQUIPO Nº 9:					707	2.939	-	1.583	-	-	3.070
10	VILLAESCUSA	DUERO BAJO	3.902	661	6.133	1.213	460				Abril	Agosto	
	VILLAMOR DE LOS ESCUDEROS	DUERO-BAJO	5.302	587	8.621	900	-	Preparar Proyecto					
	RIOMANZANAS	SAYAGO-ALISTE	135	168	6.892	600	77				Diciemb		
	SEJAS DE ALISTE	SAYAGO-ALISTE	892	302	9.700	920	102						Noviembre
	VILLAVERDE DE JUSTEL	BENAVENTE-TERA	1.699	330	46.750	1.403	-	Preparar Acuerdo					
	MAHIDE	SAYAGO-ALISTE	1.097	224	20.220	2.230	241						Septor
	CARBAJALINOS	-	502	126	17.273	470	50						Mayo
	BERNADILLA Y ANEIOS	-	1.737	659	53.450	2.324	-	Preparar Acuerdo					
	TOTAL	EQUIPO Nº 10:					930	-	-	-	4.037	4.999	1.394
11	VEGA-CALZADA-MILLA Y JUNQUERA DE TERA	BENAVENTE-TERA	3.865	869	88.376	4.545	451						Diciembre
	ALMENA-CAMPILLO-VALDEPERDICES Y MONTE OCEJO	DUERO-BAJO	4.507	537	12.014	1.500	770				Junio		
	AYO DE VIDRIALES	BENAVENTE-TERA	1.377	492	19.155	1.720	184						Febrero
	CONGOSTA DE VIDRIALES	BENAVENTE-TERA	1.025	130	11.431	622	63						Mayo
	MONTAMARTA	DUERO-BAJO	4.580	504	5.040	1.066	131						Noviembre
	MUGA DE SAYAGO	SAYAGO-ALISTE	3.628	400	8.384	-	353	Julio					
	URA DE QUINTANA (see Puente)	BENAVENTE-TERA	1.309	906	7.137	-	400	Mayo	Octub				
	TOTAL	EQUIPO Nº 11:					2.352	4.937	1.309	4.507			10.847





## PRESIDENCIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 480-II, a la Pregunta formulada por el Procurador D. Jaime González González, relativa a especificación de adscripciones provisionales realizadas desde 1 de Febrero de 1989, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 87, de 25 de Abril de 1989.

Castillo de Fuensaldaña, a 24 de Mayo de 1989.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Carlos Sánchez-Reyes de Palacio*

## P.E.480-II

CONTESTACION A LA PREGUNTA ESCRITA, REFERENCIA 480-I, FORMULADA POR EL PROCURADOR DON JAIME GONZALEZ, RELATIVA A ESPECIFICACION DE ADSCRIPCIONES PROVISIONALES REALIZADAS DESDE EL 1 DE FEBRERO DE 1989.

Recabados los datos relacionados con las adscripciones provisionales realizadas desde el 1 de Febrero de 1989, en todas las Consejerías afectadas por su competencia, tengo el honor de comunicar los datos, que se relacionan en los anexos siguientes:

ANEXO I: Consejería de Presidencia y Admón. Territorial

ANEXO II: Consejería de Economía y Hacienda

ANEXO III: Consejería de Agricultura, Ganadería y Montes

ANEXO IV: Consejería de Fomento

ANEXO V: Consejería de Cultura y Bienestar Social

Valladolid, 17 de Mayo de 1989.

EL CONSEJERO

Fdo.: *Juan C. Aparicio Pérez*

EXCMO. SR. PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN.

## ANEXO I

CONSEJERIA DE PRESIDENCIA Y  
ADMINISTRACION TERRITORIALRELACION DE ADSCRIPCIONES PROVISIONALES  
EFECTUADAS DESDE EL 1-02-89

REOYO RUIZ, M.ª Rosario

Puesto anterior: Auxiliar.- Nivel: 10

Puesto actual: Jefe de Negociado.- Nivel: 14.  
Fecha: 15-02-89

OLIAS SANCHEZ, Juan Enrique

Puesto anterior: Auxiliar.- Nivel 10

Puesto actual: Jefe de Negociado.- Nivel: 14.  
Fecha: 15-02-89

RUIZ REQUENA, Rafael

Puesto anterior: Jefe de Servicio.- Nivel: 28

Puesto actual: Inspector de Servicios.- Nivel: 28.  
Fecha 17-02-89

GANDIA MARTINEZ, M.ª Carmen

Puesto anterior: Asesor de Gestión.- Nivel: 18

Puesto actual: Jefe de Sección.- Nivel 24.  
Fecha: 15-03-89

PEREZ PEREZ, Delfina

Puesto anterior: Jefe de Negociado.- Nivel: 16

Puesto actual: Asesor de Gestión.- Nivel: 18.  
Fecha: 15-03-89

## ANEXO II

## CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

FUNCIONARIO	PUESTO ANTERIOR	NIVEL	PUESTO ACTUAL	NIVEL	FECHA
<b>S. CENTRALES</b>					
PEREDA BARREALES, OLIPIA	Advo. base	12	Jefe Neg. Ases. Jurídica	16	01/04/89
BEDOYA FLORES, ANA M.ª	Advo. base	12	Jefe Neg. 1 S. Gest. e Insp. Trib.	18	01/04/89
GONZALEZ MARTIN, CLEOFE	Auxiliar	10	Auxiliar Serv. Contabilidad	12	01/04/89
ANTON ALFONSO, SANTOS	Jefe Servicio Minas	28	Jefe Sec. Orden. Minera	24	05/04/89



FUNCIONARIO	PUESTO ANTERIOR	NIVEL	PUESTO ACTUAL	NIVEL	FECHA
S. PERIFERICOS					
D. TERRITORIAL AVILA					
Ninguna					
D. TERRITORIAL BURGOS					
AEDO VALDIVIESO, FCO. JAVIER	Excedencia		Técnico	20	06/03/89
D. TERRITORIAL LEON					
VILLAPUGA MILLAN, JOSE LUIS	S.T. Agricultura León	20	Técnico Valorac. S.T. Hda. León	20	20/03/89
D. TERRITORIAL PALENCIA					
Ninguna					
D. TERRITORIAL SALAMANCA					
GOMEZ MADURGA POLO, REGINA	Deleg. Territorial	16	Jefe Sección Contabilidad	24	01/05/89
D. TERRITORIAL SEGOVIA					
Ninguna					
D. TERRITORIAL SORIA					
Ninguna					
D. TERRITORIAL VALLAJDOLID					
VELASCO LAZARO, GREGORIO	Insp. Téc. Asesor Serv. Territ. Hda.	20	Jefe Sección Industria y Energía	24	08/03/89
D. TERRITORIAL ZAMORA					
Ninguna					

## ANEXO III

## CONSEJERIA DE AGRICULTURA, GANADERIA Y MONTES

Fecha de Resolución	Apellidos y Nombre	Puestos de Trabajo, Destino y Nivel Antes de Resoluciones	Puestos de Trabajo, D y Nivel Después de Resoluciones.
R. 17 de febrero	PARDO ONTORIA, Juan M.	Jefe de Area Técnica AV N22	Jefe de Sección Montes AV N24
R. 24 de febrero	MIGUEL MICHELENA, M <sup>o</sup> Teresa	Jefe de Area Técnica (SS.CC.) VA N22	Jefe de Area Técnica AV N22
R. 28 de febrero	AGUIRRE MARTINEZ, Jesús	Jefe de Area Técnica (SS.CC.) VA N22	Jefe de Sección Caza y Pesca. VA N24
R. 9 de marzo	GONZALEZ DIEZ, Felipe	Auxiliar Administrativo AV N10	Jefe de Negociado AV N16

TOTAL: 4

## ANEXO IV

## CONSEJERIA DE FOMENTO

APELLIDOS Y NOMBRE	CENTRO DIRECTIVO	PUESTO ORIGEN	NIVEL C.D.	PUESTO ADSCRIPCION	NIVEL C.D.
FUENTE ANGULO, J. RAMON	D.GRAL. OBRAS P. 10-2-89	03.003.001.001. 1001 Jefe Ngdo.	18	01.019.008.1002 Jefe Sección	24
REGIA LOPEZ, FCO. JAVIER	S.T. PALENCIA 17-3-89	01.014.008.002. 1001 Jefe Ngdo.	18	01.014.008.1002 Técnico Asesor	20
MARTIN ALMEIDA, JESUS	S.T. SALAMANCA 13-3-89	01.015.006.1001 Jefe Sección	24	01.015.007.1002 Jefe Sección	24
SOSA GONZALEZ, GUILLERMO	S.T. SEGOVIA 6-3-89	01.016.008.001 1001 Jefe Ngdo.	18	01.016.008.1002 Técnico Asesor	20
SANZ GARCIA, SIGFRIDO	S.T. SORIA 13-4-89	01.017.008.001. 1001 Jefe Ngdo.	18	01.017.008.1002 Técnico Asesor	20
LEDESMA VICENTE, MARCIAL	S.T. ZAMORA 10-2-89	01.019.010.001 1001 Jefe Ngdo.	18	01.019.008.1002 Técnico Asesor	20

## ANEXO V

## CONSEJERIA DE CULTURA Y BIENESTAR SOCIAL

NOMBRE Y APELLIDOS	PUESTO DE ORIGEN	NIVEL	PUESTO DE ADSCRIPCION	NIVEL	FECHA ADSCRIPCION
ESCAR ANTON BELTRAN	JEFE DE SEC. PRESUPUESTOS ADS. PROV	24	JEFE SERV. ASUNTOS EXTRANJ.	28	1-2-89
SABEL VAREJA PEREZ	JEFE SECC. ARCHIVOS Y PATRIMONIO DOCUMENTAL (ADSCRIPCION PROVISIONAL)	24	JEFE SECCION DE PRESUPUESTOS	24	1-2-89
ESTEBAN SANCHEZ LOPEZ	SOCIOLOGO CENTRO VIRGEN DEL YERMO	20	DIREC. VIRGEN DEL YERMO - ZAMORA	20	2-2-89
GERARDO ORRIZARRI DEL VALLE	CONSEJERIA DE FOMENTO	24	JEFE DE SEC. DE INSTALACIONES DEPORTIVAS	24	9-2-89
ALFREDO PALLARES PAZ	A.T.S. SERV. BIENESTAR SOCIAL DE PALENCIA	16	JEFE NEGOCIADO Nº1 SECCION PROM. Y PROTEC. SALUD - SERV T. BIENESTAR S. DE PALENCIA	18	8-3-89
ANIBARRA DE MIGUEL SANTAMARTA	JEFE NEGOC. SERV. T. BIENESTAR S. DE SORIA	14	JEFE SEC. PROM. Y TUTELA DE MENORES. SERV. T.B.S. SORIA	24	21-2-89
SOLEDAD PRIETO MANZANAL	REINGRESO AL SERVICIO ACTIVO		JEFE NEG. SERV. ASESORIA J.	18	1-3-89
CARMEN GARCIA GARCIA	ASISTENTE SOCIA. SERV. T. B.S. DE AVILA	16	JEFE NEG. SEC. TECNICA SERV. T.B.S. AVILA.	16	10-3-89
PILAR MARTIN MERINO	JEFE NEG. SERV. T.B.S. PALENCIA	14	JEFE NEG. SEC. ATENCION HOSP SERV. T.B.S. PALENCIA	16	8-3-89
IBEL GONZALEZ VILLEGAS	ADMINISTRATIVO (REINGRESO SERV. ACT.)	12	JEFE NEG. SEC. ATENC. HOSPI. SERV. T.B.S. PALENCIA		10-3-89
EDUARDO GONZALEZ REVILLA	JEFE UNIDAD DE QUIMICA Y TOXICOLO. (ADSCRIPCION PROVISIONAL)	18	JEFE NEG. SEC. HIGIENE ALI- MENTOS. SERV. T.B.S. PALENCIA	14	10-3-89
CLAUDIO LUISO TEJEDOR	AUXILIAR	10	AUXILIAR. SERV. T.B.S. ZAMORA	12	1-3-89
RAFAEL CARMEN VADILLO BAJO	AUXILIAR	10	AUXILIAR. SERV. T.B.S. ZAMORA	12	1-3-89
ROSA DOLORES MARTIN CARREIRA	TEC. SUPLE. SERV. T.B.S. ZAMORA (ADSCRIPCION PROVISIONAL)	18	JEFE SEC. COORD. Y COOP. L. SERV. T.B.S. ZAMORA	24	1-3-89
RAMON MINQUEZ MURGA	JEFE NEG. SERV. T.B.S. PALENCIA (ADSCRIPCION PROVISIONAL)	18	TECNICO EN SECRE. TECNICA SERV. T.B.S. PALENCIA	20	8-1-89
CARLOS J. TERESA IRENDIA	XUNDA DE GALICIA		JEFE SEC. COORD. Y COOP. L.	24	30-3-89

## PRESIDENCIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 481-II, a la Pregunta formulada por el Procurador D. Jesús Málaga Guerrero, relativa a vertidos incontralados al río Tormes en la ciudad de Salamanca, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 87, de 25 de Abril de 1989.

Castillo de Fuensaldaña, a 24 de Mayo de 1989.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Carlos Sánchez-Reyes de Palacio*

## P.E. 481-II

CONTESTACION A LA PREGUNTA FORMULADA POR D. JESUS MALAGA GUERRERO, RELATIVA A VERTIDOS INCONTROLADOS AL RIO TORMES EN LA CIUDAD DE SALAMANCA.

La Junta de Castilla y León, a través de la Consejería de Obras Públicas y Ordenación del Territorio, en la actualidad Consejería de Fomento, suscribió en Junio de 1984, juntamente con el Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, la Diputación Provincial y el Ayuntamiento de Salamanca, Convenio para el Plan Especial de Protección del Río Tormes, en el tramo comprendido entre Ledesma y Alba de Tormes, con un presupuesto cercano a los 1.641 millones de pesetas.

En la actualidad se encuentran finalizadas las dos primeras etapas de este Plan, con evaluación de la situación medio ambiental existente en este tramo del río Tormes, estando pendiente la redacción de la Propuesta de Planeamiento Especial, en la que han de contenerse las medidas o actuaciones concretas a realizar.

En cualquier caso, esta Consejería de Fomento en su programa de abastecimiento de aguas ha adjudicado recientemente obras por valor de 47 millones de pesetas en la mejora de la estación de tratamiento de agua potable de la ciudad de Salamanca.

Valladolid, 18 de Mayo de 1989.

Fdo.: *Jesús Posada Moreno*

## PRESIDENCIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 482-II, a la Pregunta formulada por el Procurador D. Jesús Málaga Guerrero, relativa a daños producidos por aguas subterráneas en Monumentos de Salamanca,

publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 87, de 25 de Abril de 1989.

Castillo de Fuensaldaña, a 24 de Mayo de 1989.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Carlos Sánchez-Reyes de Palacio*

## P.E. 482-II

RESPUESTA ESCRITA A LA PREGUNTA FORMULADA POR EL PROCURADOR D. JESUS MALAGA GUERRERO, P.E. 482-I, RELATIVA A DAÑOS PRODUCIDOS POR AGUAS SUBTERRANEAS EN MONUMENTOS DE SALAMANCA.

La Consejería de Cultura y Bienestar Social ya está actuando en el Patrimonio Monumental de Salamanca, en edificios aquejados por el deficiente funcionamiento del alcantarillado del casco viejo de la ciudad.

Concretamente en la actualidad se están restaurando distintas estancias del Edificio Antiguo de la Universidad, afectadas por un problema de aguas subterráneas derivadas del deficiente funcionamiento de las redes de desagües y abastecimiento de aguas, por valor de 17.683.000 pts. Igualmente, en el mes de febrero del año 1985 desde la Comisión de Patrimonio hubo que dirigirse al Ayuntamiento de Salamanca para que se realizara una inspección en el colector del arroyo de Santo Domingo, porque una fuga de agua estaba poniendo en peligro la estabilidad de una parte del convento de las Dueñas, en donde habían aparecido una serie de grietas en los muros. La inspección del Ayuntamiento detectó una obstrucción en el colector que producía fugas subterráneas, las cuales estaban ocasionando corrimientos en el subsuelo del monumento. Una vez reparada la causa, se detuvo el proceso de deterioro.

Consideramos importante que tanto por parte del Ayuntamiento como de todas aquellas instituciones comprometidas en la conservación del Patrimonio se realice un diagnóstico del estado de conservación de la red de alcantarillado de la ciudad. Nos consta la buena disposición del Ayuntamiento para la realización de dicho trabajo.

No hay que olvidar tampoco que el incremento de aguas subterráneas no es sólo debido al mal estado de los colectores. En los últimos años se han asfaltado y pavimentado calles que eran de adoquín o simplemente de tierra porque estaban sin urbanizar. Esa situación favorecía la evaporación de las aguas subterráneas producto de la lluvia, por lo que no existían graves problemas de humedades en los monumentos. Con las operaciones de asfaltado y acerado, se impide la evaporación de dichas aguas, que buscan su salida por el interior de los muros y los edificios. De ahí que en los últimos tiempos hayan aumentado las humedades en determinados monumentos y zonas del Barrio Antiguo.

Valladolid, 17 de mayo de 1989.

EL CONSEJERO

Fdo.: *Francisco Javier León de la Riva*

Adjunto se remite para su trámite urgente ante el Organismo correspondientes, respuesta escrita a la pregunta formulada por el Procurador D. Jesús Málaga Guerrero, P.E. 428-I, relativa a daños producidos por aguas subterráneas en monumentos de Salamanca.

Valladolid, 17 de Mayo de 1989.

## V. ORGANIZACION DE LAS CORTES

### RESOLUCION DE LA PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEON

De conformidad con lo establecido para el personal eventual en el artículo 26.1 del Estatuto de Personal de las Cortes de Castilla y León, por medio de la presente Resolución, se hace público el cese, a petición propia, de D. Jesús Gámez Montes como Jefe del Gabinete de la Presidencia de las Cortes de Castilla y León, agradeciéndole los servicios prestados.

Castillo de Fuensaldaña, a 5 de Junio de 1989.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEON,

Fdo.: *Carlos Sánchez-Reyes de Palacio*